

Guayaquil, 28 de Abril de 1.981

Señores Accionistas  
DE INMOBILIARIA HIDALGO C.A.  
Ciudad.

He examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.980 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias. El exámen lo ha sido efectuado con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias que he examinado se han visto incrementados por el congelamiento existente a la fecha de los arriendos y al desglosar se observa que los egresos se han restringido demostrando ligera disminución.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



Ma. Auxiliadora Ramos G.

Comisario